

Distr.
RESTRINGIDA

LC/R.2055
13 de julio de 2001

ORIGINAL:ESPAÑOL

CEPAL
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

**NOTA INFORMATIVA SOBRE LA PRIMERA REUNIÓN TÉCNICA DE
COORDINACIÓN ENTRE ORGANISMOS DE LAS NACIONES UNIDAS
SOBRE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA
A NIVEL REGIONAL**

(Santiago de Chile, 8 de mayo de 2001)

ÍNDICE

	Página
Lugar y fecha	1
Asistencia	1
Temario.....	1
Resumen de los debates	1
Anexo LISTA DE PARTICIPANTES	7

Lugar y fecha

La primera Reunión técnica de coordinación entre organismos de las Naciones Unidas sobre información estadística a nivel regional, que fue convocada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en cumplimiento de los acuerdos alcanzados en la segunda Reunión de coordinación entre organismos de las Naciones Unidas para la región de América Latina y el Caribe (15 de mayo de 2000), se celebró en la sede de la CEPAL el 8 de mayo de 2001. Sus objetivos fueron el intercambio de ideas, la búsqueda de consensos y la identificación de acciones de corto y mediano plazo que permitan iniciar un proceso gradual de armonización y racionalización de la gestión estadística que realizan en la región tanto los organismos de las Naciones Unidas como las entidades regionales y sectoriales del área.

Asistencia

Asistieron a la reunión representantes de la Secretaría de las Naciones Unidas y de los siguientes programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas: División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (UNSD), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Participaron además representantes de los siguientes organismos regionales y subregionales: Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), Comunidad Andina, Consejo Monetario Centroamericano, Instituto Interamericano de Estadística (IASI) y Organización Latinoamericana de Energía (OLADE).

Temario

Los participantes aprobaron el siguiente temario:

1. Bienvenida
2. Aprobación del temario
3. Antecedentes y objetivos de la reunión
4. Discusión sobre
 - 4.1. Actividades internacionales de recolección de información estadística
 - 4.2. Presentación y difusión por los organismos internacionales de estadísticas e indicadores
5. Conclusiones y acciones futuras

Resumen de los debates

Luego de dar la bienvenida a los participantes, el Secretario Ejecutivo de la CEPAL hizo un conciso recuento de los hechos que dieron origen a las Reuniones de coordinación entre organismos de las

Naciones Unidas para la región de América Latina y el Caribe, así como de las principales definiciones a que se ha llegado en ellas.

Subrayó que el objetivo esencial de esta primera Reunión técnica de coordinación entre organismos de las Naciones Unidas sobre información estadística a nivel regional era avanzar hacia la armonización y racionalización de las actividades estadísticas que realizan. Destacó igualmente la participación en la reunión de organismos regionales y subregionales que, sin ser parte del sistema de las Naciones Unidas, desempeñan un importante papel en la recolección, administración y difusión de la información estadística en América Latina y el Caribe.

A continuación señaló que lograr en el corto plazo una clara disminución de los pedidos de datos a los países sería un resultado importante, pero que adquiriría una relevancia aún mayor si a ello se agregaran criterios metodológicos y de presentación. Insistió en la conveniencia de maximizar el uso de los recursos destinados por cada una de las organizaciones a la función estadística e invitó a las entidades a intercambiar información sobre el particular.

El Director de la División de Estadística y Proyecciones Económicas, luego de reiterar la importancia de la realización de esta primera reunión entre organismos, resaltó su oportunidad, ya que antecedía en un día a la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL. También propuso una metodología para el tratamiento de los distintos temas incluidos en la agenda, que fue aprobada por los participantes. A continuación solicitó que el representante de la División de Estadística del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas interviniera para informar sobre los esfuerzos de racionalización y armonización estadística que se estaban realizando entre los organismos de las Naciones Unidas.

El representante de la División de Estadística de las Naciones Unidas señaló que la coordinación que se buscaba tenía una gran relevancia y felicitó a la CEPAL por esa iniciativa y por haber considerado en ella a las instituciones no pertenecientes a la familia de las Naciones Unidas que se ocupaban de las estadísticas a nivel regional y subregional. Ofreció compartir la experiencia adquirida por su División en 1995 y en 1997, cuando elaboró un inventario de actividades de recopilación de datos, en el marco del Subcomité de Estadística del Comité Administrativo de Coordinación (CAC), ya que esto podría servir a la región como punto de partida para preparar el inventario previsto.

También informó sobre los debates en torno de la racionalización y armonización de indicadores sostenidos en el seno del Consejo Económico y Social, así como sobre los trabajos que su División estaba realizando, junto con un grupo de expertos nacionales, para llevar a cabo una evaluación técnica de los métodos, conceptos y metodologías de elaboración de unos 300 indicadores oficiales identificados en los distintos planes de acción emanados de las Cumbres y Conferencias Mundiales convocadas por las Naciones Unidas en los últimos años. Subrayó que para lograr la armonización era de fundamental importancia emplear los mismos conceptos, métodos y nomenclaturas; ofreció, asimismo, compartir con la División de Estadística de la CEPAL la información sobre este proyecto.

Expresó finalmente que éste era el momento oportuno para intentar establecer nexos de coordinación en el campo de las estadísticas, ya que se apreciaba que existía la voluntad política de lograrlo y, además, se contaba ahora con la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, que debía constituirse en el foro natural para dar seguimiento a esta coordinación.

Luego hicieron uso de la palabra todos los participantes, quienes en sus intervenciones fueron delineando una serie de planteamientos y sugerencias que sería necesario tener en cuenta en el proceso de armonización y racionalización estadística propuesto. A continuación se reseñan esas consideraciones.

Se destacó el hecho de que en realidad las organizaciones e instituciones representadas eran, en su gran mayoría, usuarias de la información elaborada por los países y que por ello resultaba muy importante que los datos fueran procesados bajo criterios que aseguraran su comparabilidad internacional. Para lo tanto, era indispensable distinguir entre datos básicos y datos de síntesis, vinculados a esquemas macroestadísticos.

Se sugirió que se debería empezar por armonizar las estadísticas básicas, ya que en su caso el proceso resultaba más simple y expedito; se reconoció, por otra parte, que eran las estadísticas de síntesis las que presentaban los mayores problemas de comparabilidad y armonización, por lo que habría que estudiar la posibilidad de que la CEPAL estableciera las normas aplicables a estos datos. En este mismo sentido, se subrayó que dos factores que incidían en los niveles de comparabilidad eran la escasa o casi nula difusión de sus correspondientes metadatos y la inexistencia a nivel regional de paridades de poder adquisitivo, temas que deberían resolverse lo antes posible.

Los participantes también coincidieron en que era necesario reducir la carga de pedidos a las oficinas nacionales informantes, para lo cual se volvía indispensable establecer mecanismos que permitieran lograr ese objetivo; se concordó también en que era preciso posibilitar una mayor interacción entre productores y usuarios, a fin de asegurar un máximo aprovechamiento de la información existente.

Otro problema identificado por los delegados fue el de la escasez de datos e informaciones ambientales coherentes, al que se agregaba el del costo que, en algunos casos, era preciso pagar para acceder a las pocas bases de datos ambientales existentes.

Asimismo, se reconoció la importancia de promover en cada país el establecimiento de bases de datos armonizadas a las que pudieran tener libre acceso los organismos internacionales, ya que los datos de los que éstos disponían todavía presentaban un bajo grado de comparabilidad e incluso, en algunos casos, los países no estaban de acuerdo con ellos.

En la reunión también se abordó un fenómeno observado en la región y que consistía en que, como consecuencia de la globalización, frecuentemente los datos procedentes del ámbito nacional ya no bastaban para explicar ciertos acontecimientos locales, puesto que no lograban capturar en toda su amplitud las actuaciones de las empresas transnacionales.

Los participantes señalaron que era importante esforzarse por mejorar la representatividad de los datos a niveles geográficos detallados, en especial aquellos relativos a la infancia, la salud y la educación, así como por promover el uso de la información a escala micro, es decir a nivel de planta o local.

A juicio de los delegados, la producción de información altamente especializada y su entrega oportuna por parte de las oficinas nacionales de estadística constituía un tema aún no resuelto, y que aquellos organismos cuya gestión se sustentaba en dicha información se veían obligados a recolectarla directamente, incluso a través de entidades no vinculadas al sistema estadístico nacional.

Se señaló igualmente que los organismos internacionales deberían especificar, con la anticipación necesaria, la información que requerirían y con qué periodicidad y oportunidad. También se dijo que habría que designar a uno de dichos organismos para que asumiera la responsabilidad de difundir

oportunamente los datos que recopilara con exclusividad. Los participantes reconocieron que la preparación de orientaciones prácticas de la norma internacional y su difusión para que fueran aplicadas por los países en la elaboración o presentación de determinadas estadísticas básicas era un instrumento de probada eficacia en las tareas de armonización estadística a nivel regional.

En este contexto, el representante de la OMS informó que su institución había implementado una modalidad de recolección de información básica procedente de los países que le estaba reportando muchas satisfacciones y le permitía actualizar permanentemente una base de datos de 117 indicadores, que desagregados llegaban a 417. Este logro era producto de un trabajo sistemático iniciado con la preparación de orientaciones técnicas y glosarios que se entregaron a las oficinas nacionales responsables de las estadísticas en este campo para que organizaran sus bases de datos con criterios uniformes y de manera que se tuviera acceso a ellas por medios electrónicos para la toma de los indicadores necesarios.

Los participantes señalaron que desde hacía algún tiempo se venía solicitando, cada vez con mayor insistencia, que los países mantuvieran sus bases de datos actualizadas y permitieran a los organismos internacionales ingresar a ellas para tomar la información necesaria, en lugar de pedirla del modo tradicional. Con este fin también se estaba propiciando el establecimiento de plataformas de información de modo que se pudiera garantizar a los países que al tomar los datos se respetaran los niveles de confidencialidad exigidos por sus disposiciones internas. Se sugirió, asimismo, que las páginas Web de las oficinas de estadística fueran la vía principal para difundir datos nacionales y que se permitiera a los organismos internacionales acceder sin costo a los datos que contienen.

Se reconoció que la entrega de datos por parte de los países u organismos responsables de su compilación constituía un serio problema para el cumplimiento de los calendarios de actividades estadísticas de los organismos internacionales usuarios de esa información, así como también que era necesario que cada organización internacional que participara en los procesos de armonización conociera con precisión las tareas y responsabilidades estadísticas de las demás.

Los participantes coincidieron en la importancia de contar con la voluntad política de los países o instituciones nacionales para concretar procesos de armonización estadística y subrayaron que el tema de la oportunidad de los datos debía estar permanentemente presente. Señalaron que había que trabajar con miras a conseguir que los resultados de las encuestas de hogares y de empresas y establecimientos fueran entregados más oportunamente.

Otra preocupación mencionada por los participantes fue la referida a la carencia de inventarios sobre la forma en que se recogía la información y el grado de atraso con que se ponía a disposición de los usuarios, así como también a las insuficiencias de que adolecían las estadísticas nacionales en áreas como la de los hogares y del trabajo no asalariado.

Se señaló igualmente que en las encuestas sociales existían grandes vacíos de información básica, en especial la relacionada con aspectos de género. En este sentido se subrayó que, desde la perspectiva de género, era necesario que las estadísticas nacionales dieran cuenta de aspectos tales como el uso del tiempo y el trabajo doméstico no remunerado.

Los participantes reconocieron que en varios países se percibía un fuerte deterioro de los sistemas de recopilación de información primaria sobre hechos vitales, lo cual resultaba muy preocupante.

Por último, manifestaron que era necesario implementar una vía más expedita y menos costosa para que los interesados de cada país pudieran acceder a los manuales, clasificaciones y normas técnicas

respecto de la producción de estadísticas; también resaltaron la necesidad de promover, a distintos niveles nacionales e internacionales, la cultura estadística en todos sus aspectos.

Una vez concluidas las rondas de comentarios, la Secretaría propuso la siguiente síntesis de las conclusiones y recomendaciones del encuentro, la que fue aprobada por los participantes:

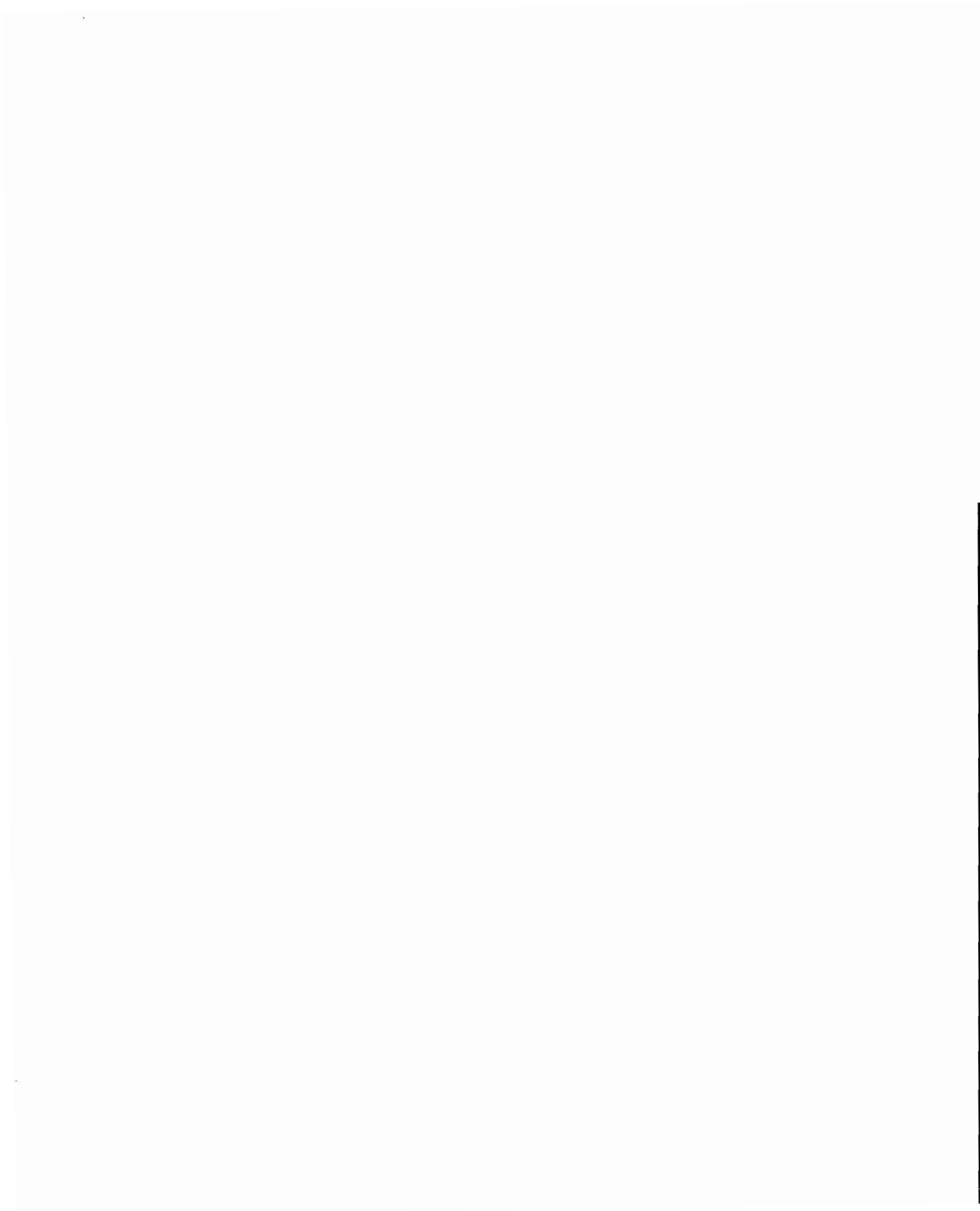
Hubo acuerdo respecto de la necesidad de mejorar la coordinación entre los diversos organismos internacionales y regionales al reconocer que son usuarios, recolectores, productores y, a la vez, fuente de información estadística muchos otros usuarios.

También se hizo un reconocimiento explícito del hecho que los requerimientos no coordinados que formulaban los organismos internacionales imponían una carga adicional de trabajo a las oficinas nacionales responsables de atenderlos, a lo que se añadía la confusión que se les originaba a ellos y a los usuarios en general, con la difusión de indicadores que no siempre eran congruentes.

En ese sentido, se subrayó la necesidad de que las entidades y organismos intensificaran sus esfuerzos en la región con el fin de fortalecer la capacidad de los países para generar estadísticas básicas; racionalizar los recursos disponibles tanto en los organismos como en los países; mejorar la utilización de la información existente; y promover la difusión y el uso de metodologías que permitieran producir estadísticas internacionalmente comparables. Asimismo, se consideró relevante propiciar la mejora de la oportunidad, transparencia y calidad de los datos, para lo cual se debía dar más apoyo a los países y mejorar la coordinación, dentro y entre las oficinas de estadística de los organismos internacionales regionales y subregionales participantes. También se propuso impulsar el trabajo respecto de los metadatos, fomentar la cultura en el uso de la información estadística e identificar áreas de trabajo y potencialidades de cooperación.

La División de Estadística y Proyecciones Económicas de la CEPAL ofreció levantar un inventario sobre las actividades de recolección y difusión de información estadística llevadas a cabo por las instituciones y organismos internacionales, regionales y subregionales, para lo cual tomó nota del ofrecimiento de la División de Estadística de las Naciones Unidas de proporcionar las experiencias y antecedentes recogidos en el curso de la realización del inventario a nivel mundial en 1996, al igual que como resultado del trabajo recién iniciado sobre racionalización de indicadores, cuyo fin era dar a éstos, y a los datos requeridos, una nueva arquitectura, a partir del análisis y armonización de conceptos, metodologías y nomenclaturas respecto de los 300 indicadores identificados en los documentos oficiales de las conferencias de las Naciones Unidas. También se comprometió a propiciar un mayor intercambio de información entre los organismos y entidades internacionales para así conocer mejor las actividades que cada uno de ellos llevaba a cabo en la región.

Para emprender estas tareas se llevarán a cabo, además, investigaciones sobre la utilización de instrumentos y experiencias disponibles, como los sistematizados por el Subcomité de Estadística del Comité Administrativo de Coordinación (CAC) y la Evaluación Común para los Países (*Common Country Assessment*), en el marco de las Naciones Unidas, así como la experiencia de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), que realiza una reunión anual de coordinación.



LISTA DE PARTICIPANTES

A. Secretaría de la Organización de las Naciones Unidas

División de Estadística/Statistical Division (UNSD), Departamento de Asuntos Económicos y Sociales/
Department of Economic and Social Affairs (DESA)

- Stefan Schweinfest, Jefe, Sección de Desarrollo y Análisis Estadístico

B. Organismos de las Naciones Unidas

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)

- Manuel Rojas, Consejero Regional de Monitoreo y Evaluación

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)

- Haishan Fu, Chief of Statistics, Human Development Report Office

Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)

- Kaveh Zahedi, Coordinador Regional Interino

Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM)

- Guadalupe Espinosa, Directora Regional México, Centroamérica, Cuba y República Dominicana

C. Organismos especializados

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

- Fabio Bertranov, Especialista Seguridad Social

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)

- Ledda O. Urbani, Statistical Assistant, Statistics Section, Air Transport Bureau

Organización Mundial de la Salud (OMS)

- Enrique Loyola, Epidemiologist, Special Program for Health Analysis

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUUDI)

- Ghislain Robyn, Director, Statistics and Information Networks Branch

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)

- Juan Carlos Palafox, Consultor, Proyecto Regional de Indicadores Educativos

D. Otras organizaciones intergubernamentales

Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)

- Luiz Gonzaga Coelho Junio, Director del Departamento de Información

Comunidad Andina

- Guillermo Lecaros, Gerente de Estadística

Consejo Monetario Centroamericano

- Carlos Manuel Blanco Odio, Economista

Instituto Interamericano de Estadística (IASI)/Inter-American Statistical Institute

- Evelio Fabbroni, Secretario Técnico

Organización Latinoamericana de Energía (OLADE)

- Gabriel Hernández Suárez, Director de Información Energética

E. Secretaría

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

José Antonio Ocampo, Secretario Ejecutivo

Enrique Ordaz, Director, División de Estadística y Proyecciones Económicas

María Elisa Bernal, Asesora Regional, Secretaría Ejecutiva

Juan Carlos Feres, Jefe, Sección de Estadísticas Sociales

Fernando Bravo, Oficial a Cargo, División de Documentos y Publicaciones

Luis F. Yáñez, Asesor Legal, Secretaría Ejecutiva